San Lorenzo, 25 de Octubre de 2011.-

Señores
OFERENTES
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a sus Notas de fecha 20 y 25 de Octubre del corriente, a los efectos de realizar las aclaraciones correspondientes a las consultas manifestadas en la nota de referencia, conforme al siguiente detalle:

Pregunta 1; En el pbc especifica que el sistema de adjudicación es por el total. Existe la posibilidad de que sea modificado el sistema de adjudicación y que sea por ítem , ya que como es sabido, existen empresas que representan solo impresoras, otras solo computadoras y servidores, lo que limitaría el acceso de participación a todos por igual ya que en nuestro caso, la empresa Parasur S.A., representa una línea de computadoras, servidores y notebook, no así impresoras. De la misma manera el oferente al no ser representante en el país, de alguno de los ítems solicitados, a los efectos de dar cumplimiento a la garantía solicitada, el proceso es más engorroso para la convocante ya que debe recurrir primero y después este despacha el reclamo al representante, para la solución.-

Respuesta 1: Al respecto la convocante manifiesta que mantiene el sistema de adjudicación por el total, teniendo en cuenta que el Pliego de Bases y Condiciones es aprobado por Resolución, y que dicha modificación implicaría un retraso en el cronograma de llamados y por ende en la ejecución presupuestaria, y además dicho sistema de adjudicación no fue motivo de reparo en el análisis realizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, considerando que el mismo fue difundido en el Portal de Contrataciones Públicas.-

Pregunta 2: Ítem 5, UPS para Desktops: A que se refiere la Convocante cuando exige INDICADORES.-

Respuesta 2: Se refiere a que las ups deben contar con luces LED, verde: en línea; Rojo sobre carga: falla de batería así como deben contar con alarma audible.

Pregunta 3; Ítem 5, UPS para Desktops: Teniendo que se exige una autonomía o Tiempo de respaldo de : 15-30 minutos y exigen que el UPS tenga una capacidad de :800 VA o superior, y teniendo presente que el tiempo de respaldo se calcula con una carga den Watts o Vatios, pedimos nos informen cuantos Watts o Vatios de salida debe tener el UPS a ser cotizado.-

Respuesta 3: El rango de voltios a ser considerado es:
Rango de voltios de salida: 110VAC: 110 VAC+10%/ 220 VAC +10%.-

Pregunta 4; Ítem 4, UPS para Servidor: Exigen un nivel de Ruido de 50 dBA a 1 metro de salida. Consultamos a la convocante si es aceptable un nivel de ruido de 55dBA a un metro de distancia.-

Respuesta 4: Sí es aceptable para la convocante un nivel de ruido de 55 dBA a un metro de distancia.-

Pregunta 5; Ítem 4, UPS para Servidor: Conector de salida 4 ea, tipo IEC. Consultamos a que se refiere la convocante con esa exigencia.-

Respuesta 5: Se refiere a la tipología de clavijas, de 4 salidas ea (energía alta), para conexión a 220 volts.

Pregunta 6; Ítem 4, UPS para Servidor: Considerando que el Software WINPOWER es el software de supervisión y control para gestionar la operación de UPS EATON NV, EATON DX, ETC, es decir esta direccionado hacia una marca, solicitamos que el mismo sea exigido como un opcional, caso contrario está direccionando a una marca específica.-

Respuesta 6: La UPS a ser propuesta debe contar con un software de supervisión y control, para gestionar la operación del equipo.-

Pregunta 7; Ítem 4, UPS para Servidor: Considerando que se exige: interfaz SNMP: Tarjeta Opcional SNMP. Consultamos si el UPS debe tener nada más la capacidad de soportar una tarjeta SNMP o por el contrario, la tarjeta SNMP, debe ser cotizada en forma separada como un opcional..-

Respuesta 7: La UPS a ser ofertada debe incluir la tarjeta SNMP, y esta a su vez debe ser cotizada dentro de la UPS.-

Pregunta 8; En el ítem 1, para la adquisición de impresora laser monocromática están tomadas del catalogo de la impresora de la marca HP, modelo 2035 que van contra los principios de la ley 2051, y por lo cual consultamos si podrán ser ofertados equipos con conectividad / interfaces Estándar con 10/100 Base TX, USB 2.0 de Alta Velocidad a modo de dar una mayor participación a los oferentes.-

Respuesta8: Al respecto la convocante manifiesta que se podrán ofertas equipos con interface estándar de 10/100 Base Tx, conexión de alta velocidad USB 2.0.-

Pregunta 9; En el Ítem 3, para la adquisición de impresora multifunción monocromática están tomadas del catalogo de la impresora de la marca lexmark modelo x-364 que van contra los principios de la ley 2051, y por lo cual consultamos si podrán ser ofertados equipos con velocidad de impresión/copia de 30 ppm a modo de dar una mayor participación a los oferentes.-

Respuesta 9: Al respecto la convocante manifiesta que las Especificaciones Técnicas fueron elaboradas en base a los requerimientos institucionales, fueron aprobadas por Resolución, la modificación del mismo implicaría un retraso en el cronograma de llamados y por ende en la ejecución presupuestaria, por lo tanto considerando lo expresado y teniendo en cuenta que las mencionadas especificaciones fueron analizadas y posteriormente difundidas en el Portal de Contrataciones Pública, la convocante mantiene los requisitos mínimos solicitados en las especificaciones técnicas.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.-.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Director
Unidad Operativa de Contratación